



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA:
1/01/2019

Página 11 de 2

DECRETO No. 293 DE 2021

(Pitalito, 18 NOV 2021)

POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA DEL CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION, JEFE DE OFICINA, CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA DE PITALITO HUILA

EL ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia; Artículo 91 literal D, numeral 2, de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012; Ley 909 de 2004, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015, Decreto Municipal 287 de 2021, y...

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia atribuye al Alcalde la dirección de la acción Administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

Que mediante el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 establece que los alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que fueren delegadas por el presidente de la República o Gobernador respectivo.

Que, mediante oficio con número de radicado 2021CS044581-1 de fecha 19 de octubre de 2021 remitido al despacho presentó renuncia irrevocable Marco Antonio Urbano Gaviria al cargo de jefe de oficina, código 06 Grado 02 nivel directivo de libre y nombramiento y remoción en la oficina de Control Interno Administrativo.

Que mediante oficio de fecha 16 de noviembre de 2021 remitido de manera físico personal, el Alcalde Municipal acepta la renuncia irrevocable del especialista Marco Antonio Urbano Gaviria a partir del 19 de noviembre de 2021

Que, mediante oficio de fecha 16 de noviembre del 2021, el nominador designa a la Especialista Karina Marcela Tejada Canacue identificada con cédula de

Digito: Yolanda Hoyos Ortega-Apoyo a la Gestión	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Adres Camilo Alvarado Esteban- Asesor Jurídico	Nombre Rafael Hurtado Velásquez
Cargo: asesor Jurídico	Cargo: secretario general



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA:
1/01/2019

Página 12 de 2

ciudadanía número 1.032.409.728 Bogotá D.C, quien se desempeña como jefe de oficina control interno disciplinario, Código 006, Grado 02, en aras a la buena marcha de la Administración Municipal, para que asuma las funciones de jefe de oficina control interno administrativo, Código 006, Grado 02, hasta que se provea en debida forma la vacancia generada.

Que mediante Decreto 287 del 16 de noviembre de 2021, se encargaron funciones de alcalde Encargado al secretario de Educación Carlos Alberto Martín Salinas identificado con cédula 79.271.193 de Bogotá D.C.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR a la Especialista Karina Marcela Tejada Canacue identificada con cédula de ciudadanía número 1.032.409.728 Bogotá D.C, quien se desempeña en el cargo de jefe de oficina control interno disciplinario, Código 006, Grado 02, para que asuma las funciones del cargo jefe de oficina control interno administrativo, Código 006, Grado 02, desde el 19 de noviembre de 2021 hasta que se provea en debida forma la vacancia generada.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el presente Acto Administrativo a la funcionaria encargada.

ARTICULO TERCERO: Fijar que en el presente Encargo no se causa erogación presupuestal.

ARTICULO CUARTO: Remitir el presente Acto Administrativo a la dependencia de Talento Humano para los trámites administrativos de su competencia.

ARTICULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pitalito Huila, a los

18 NOV 2021

CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS
Alcalde Municipal Encargado

Digitó: Yolanda Hoyos Ortega-Apoyo a la Gestión	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Adres Camilo Alvarado Esteban- Asesor Jurídico	Nombre Rafael Hurtado Velásquez
Cargo: asesor Jurídico	Cargo: secretario general



COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 02/01/2019

Pitalito, 16 de noviembre de 2021

Señor
Rafael Hurtado Velásquez
Secretario General
Alcaldía de Pitalito
Secretaria General
Cra 3-4-78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito-Huila

Asunto: Aceptación de renuncia y solicitud de acto administrativo encargo Oficina Control Interno Administrativo.

Cordial saludo

De acuerdo al oficio radicado No. 2021CS044581-1 del 19 de octubre del año 2021 en donde el Dr. Marco Antonio Urbano Gaviria presenta carta de renuncia irrevocable de Jefe de la Oficina de Control Interno Administrativo, por lo tanto se debe proceder por parte de la Secretaria General a realizar acto administrativo con aceptación de la renuncia con fecha 19 de Noviembre de 2021, así como el Acto Administrativo de encargo de esta oficina a la doctora Karina Marcela Tejada que actualmente se desempeña como Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Atentamente,

Rafael Hurtado Velásquez
18-11-21



EDGAR MUÑOZ TORRES

Alcalde Municipal.

Proyecto: Luisa Fernanda Sandoval Secretaria Ejecutiva

Revisado por: Edgar Muñoz Torres	Asignado Edgar Muñoz Torres
Firma:	Firma:
Nombre: Edgar Muñoz Torres	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: Alcalde Municipal	Cargo: Alcalde Municipal